

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

| Identificación y características de la asignatura | | |
|---|--|------------------|
| Código | 500815 | |
| Denominación (español) | Historia del Arte Contemporáneo | |
| Denominación (inglés) | History of Contemporary Art | |
| Titulación | Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | |
| Módulo | Historia General del Arte | |
| Materia | Historia del Arte Moderno y Contemporáneo | |
| Carácter | Obligatorio | |
| Profesorado | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e |
| Rosa Perales Piqueres | 277 | rperales@unex.es |
| Área de conocimiento | Historia del Arte | |
| Departamento | Arte y Ciencias del Territorio | |
| Competencias | | |
| BÁSICAS Y GENERALES | | |
| <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.</p> <p>CG13: Adquisición de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico.</p> | | |

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

TRANSVERSALES

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT11: Capacidad necesaria para diseñar y gestionar proyectos y trabajos con responsabilidad, mostrando actitudes de rigor y de precisión objetiva en la calidad de los resultados, y favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a reactivar o estimular la relación Universidad-Sociedad.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional

regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT16: Capacidad para el trabajo en equipo disciplinar, interdisciplinar o en un contexto internacional, y habilidades en las relaciones interpersonales.

CT17: Capacidad de iniciativa y de adaptación a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por encontrarse en un continuo proceso de aprendizaje.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

ESPECÍFICAS

CE9: Conocimiento de las principales técnicas, teorías y principios normativos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos.

| Contenidos |
|--|
| <p>Descripción general del contenido: El temario aborda un largo periodo de tiempo artístico donde se desarrollan gran parte de los movimientos culturales que forman parte, hoy día, del arte contemporáneo; de ahí la importancia de resaltar las figuras y los estilos más relevantes del proceso liberador del arte a lo largo de la asignatura.</p> |
| Temario de la asignatura |
| <p>Denominación del tema 1: El panorama histórico y artístico. Los antecedentes en el siglo XVIII: el Arte de la Época de la Ilustración. El Neoclasicismo Contenidos del tema 1: Aspectos históricos, características generales. Los diferentes marcos culturales: Francia, resto de Europa y América. Arquitectura: J. G. Soufflot, R. Smirke, T. Jefferson, J. Soane, L. Klenze, K. F. Schinkel, E. L. Boullée, C. N. Ledoux. Escultura: J. A. Houdon, A. Canova, B. Thorvaldsen. Pintura: J. L. David y sus discípulos (J. A. Gross y J. A. D. Ingres, A. Kauffman, F. Overbeck, J. A. Koch) Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentarios de selección de obras y autores en diapositivas que serán expuestas al final del tema por los alumnos, con búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos y visualización de vídeo explicativo.</p> <p>Denominación del tema 2: La arquitectura historicista y la plástica romántica. El eclecticismo. El Realismo Contenidos del tema 2: Marco histórico, características generales. Arquitectura: C. Barry, A. W. Pugin, N. Shaw, C. Garnier, G. Mengoni, G. Semper y K. Hasenauser, J. Poelaert, P. Wallot. Escultura: F. Rude, J. B. Carpeaux. Pintura: El Romanticismo. Conceptos generales. (T. Géricault, E. Delacroix, J. B. C. Corot, W. Blake, D. G. Rossetti, J. Constable, J. A. D. Ingres, C. D. Friedrich y W. Turner), El Realismo. Conceptos Generales (G. Courbet, F. Millet, H. Daumier). Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentarios de selección de obras y autores en diapositivas que serán expuestas al final del tema por los alumnos.</p> <p>Denominación del tema 3: El Impresionismo: concepto, desarrollo y artistas. Postimpresionismo. El desarrollo de la arquitectura contemporánea: la Arquitectura del Hierro y el Modernismo Contenidos del tema 3: Impresionismo (E. Manet, C. Monet, A. Renoir y E. Degas), Postimpresionismo (P. Cézanne, V. van Gogh y P. Gauguin) y Neoimpresionismo (G. Seurat y P. Signac). Escultura: A. Rodin. Las grandes transformaciones urbanas. La arquitectura de los nuevos materiales. La Escuela de Chicago. El Modernismo. procedencias de los diferentes museos, aplicados fundamentalmente a España. Análisis de los museos pertenecientes a la comunidad extremeña, fundación, colecciones y evolución actual. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentarios de selección de obras en diapositivas que serán expuestas al final del tema por los alumnos, búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos y visualización de vídeo explicativo.</p> <p>Denominación del tema 4: Las primeras vanguardias en el siglo XX Contenidos del tema 4: Las primeras vanguardias. El Expresionismo europeo. Los “Fauves”, “Die Brücke” y otros grupos y artistas renovadores hasta los años treinta.</p> |

La "Deutsche werkbund". La fragmentación y reconstrucción cubista y sus consecuencias. El Futurismo y los nuevos caminos de práctica artística.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Comentarios de selección de obras y autores en diapositivas que serán expuestas al final del tema por los alumnos.

Denominación del tema 5: Las vanguardias en el periodo de entreguerras

Contenidos del tema 5: Las vanguardias artísticas en Rusia: Suprematismo y Constructivismo. De Stijl y el Neoplasticismo holandés. La Bauhaus. El funcionalismo arquitectónico. El movimiento moderno en Arquitectura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Comentarios de selección de obras en diapositivas que serán expuestas al final del tema por los alumnos.

Denominación del tema 6: La negación del arte, el arte del inconsciente y la "vuelta al orden"

Contenidos del tema 6: La cartografía de los grupos Dadas. Las propuestas de Marcel Duchamp y la ironía artística. La Pintura Metafísica y el Surrealismo. El Arte de Vanguardia en Estados Unidos. El Muralismo Mexicano.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Búsquedas en webs especializadas para ampliación de contenidos y visualización de documentales explicativos. Comentarios de selección de obras en diapositivas que serán expuestas al final del tema por los alumnos.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema | | Horas Gran Grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--|------------|------------------|-----------------------|---|---|---|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | CH | L | O | S | TP | EP |
| 1 | 27 | 11 | | | | | | 16 |
| 2 | 26 | 11 | | | | | | 15 |
| 3 | 25 | 10 | | | | | | 14 |
| 4 | 22 | 9 | | | | | | 13 |
| 5 | 20 | 9 | | | | | | 11 |
| 6 | 18 | 8 | | | | | | 10 |
| Evaluación | 12 | 2 | | | | | | 10 |
| TOTAL | 150 | 60 | | | | | | 90 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.

- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

- 1.- Dada la dificultad de comprensión de estilos artísticos relacionados y yuxtapuestos, como es el caso del siglo XIX y XX, las clases se acompañarán con una pormenorizada selección de imágenes distintivas de cada proceso y periodo estético.
- 2.- Se expondrán documentales históricos sobre el proceso histórico-artístico y la influencia de la literatura y el pensamiento contemporáneo en la Historia del Arte, para fortalecer el conocimiento en los alumnos sobre los procesos creativos del siglo XX y la aparición de un nuevo concepto cultural y artístico.
- 3.- Análisis crítico sobre las lecturas recomendadas, entre las que se seleccionarán textos históricos, literarios, filosóficos y artísticos.
- 4.- Visita a Museos, centros y exposiciones vinculadas al Arte Contemporáneo para toma de contacto con la actualidad.

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- 1: Conocimiento de los procesos estéticos y artísticos del arte contemporáneo, desde la ruptura de los procedimientos plásticos a través de acontecimientos históricos y cambio de mentalidad en la sociedad de su tiempo.
- 2: Conocimiento de realidades, lectura y conocimiento de las obras de arte contemporáneo a través de sus autores.
- 3: Capacidad de trasladar los planteamientos teóricos a situaciones concretas con análisis y síntesis, para descomponer o componer un conjunto de información, de los procesos actuales, a partir de las rupturas vanguardistas del arte.
- 4: Capacidad para emitir juicios de valor y capacidad crítica.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

Evaluación continua: la nota final de la asignatura se compone de un 20% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 10% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo); y un 80% del examen final.

El examen consistirá en una prueba de desarrollo escrito que constará de dos partes: La primera es la prueba visual de cuatro imágenes. La segunda constará de dos preguntas seleccionadas del temario general. En cada una de las pruebas se aplicarán los criterios de evaluación específicos de la asignatura para su corrección. La prueba visual se calificará hasta un 40% de la calificación final del desarrollo escrito. La prueba escrita se calificará hasta un 60% de la calificación final del desarrollo escrito.

En total se sumará 10 puntos como máximo, ponderándose cada una de las partes al peso específico correspondiente.

Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 20% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase correspondiente a la actividad no recuperable y a la actividad recuperable) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria.

El alumno podrá mejorar esa nota elaborando un trabajo que habrá que entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

-El 80% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria extraordinaria la prueba de b): Examen final global será la misma que la de los alumnos de modalidad a).

Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 10 % obtenido en la convocatoria ordinaria.

4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:

Los criterios de evaluación del examen escrito serán los siguientes:

1. Responder acertadamente a preguntas que requieren la aplicación de los conceptos y procedimientos aprendidos (prueba objetiva y de desarrollo).
2. Conocer, reconocer y situar geográfica y cronológicamente los estilos artísticos fundamentales de las Vanguardias Artísticas.
3. Utilizar con corrección el vocabulario específico de la asignatura a evaluar.
4. Elaborar correctamente un comentario de una obra de arte, sea de escultura, pintura, arquitectura, fotografía, etc.
5. Conocer y comprender las nuevas manifestaciones artísticas de la segunda mitad del siglo XVIII y los siglos XIX y XX hasta los años cincuenta, conocer su desarrollo cronológico y geográfico.

Los trabajos deberán ser expuestos en el aula y serán evaluados conforme a los mismos criterios que el examen escrito, teniéndose también en cuenta la pericia en la exposición de estos, los materiales utilizados (PowerPoint, soporte escrito, etc.), las respuestas a cuestiones planteadas por el profesor y los compañeros del curso, etc.

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

1.2. Actividades recuperables y no recuperables

Las actividades no recuperables son aquellas realizadas en el aula y externas, como proyección de imágenes, videos, etc. Las actividades recuperables son aquellas referidas a trabajos de la asignatura y a fichas prácticas.

1.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del examen escrito serán los siguientes:

1. Responder acertadamente a preguntas que requieren la aplicación de los conceptos y procedimientos aprendidos (prueba objetiva y de desarrollo).
2. Conocer, reconocer y situar geográfica y cronológicamente los estilos artísticos fundamentales de las Vanguardias Artísticas.
3. Utilizar con corrección el vocabulario específico de la asignatura a evaluar.
4. Elaborar correctamente un comentario de una obra de arte, sea de escultura, pintura, arquitectura, fotografía, etc.
5. Conocer y comprender las nuevas manifestaciones artísticas de la segunda mitad del siglo XVIII y los siglos XIX y XX hasta los años cincuenta, conocer su desarrollo cronológico y geográfico.

Los trabajos deberán ser expuestos en el aula y serán evaluados conforme a los mismos criterios que el examen escrito, teniéndose también en cuenta la pericia en la exposición de los mismos, los materiales utilizados (PowerPoint, soporte escrito, etc.), las respuestas a cuestiones planteadas por el profesor y los compañeros del curso, etc. Los trabajos serán tutorados por el profesor en tres sesiones programadas y se entregarán el mismo día de la presentación.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En este caso, el alumno se enfrentará a una prueba final escrita de características similares a la que realizarán los estudiantes que no hayan solicitado este sistema de evaluación.

Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".

2.2. Criterios de evaluación

El examen final de carácter global: el 90% de la nota es el resultado de una prueba final. Un 10% obtenido de la calificación correspondiente a un trabajo presentado, elegido por el profesor

El alumno que opte por la evaluación global deberá realizar un examen escrito que constará de cuatro diapositivas (cada una con un valor de 1 puntos), y tres preguntas teóricas (con un valor de 2 puntos cada una).

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Argan, Guilo Carlo (1994). El arte moderno, Madrid, Akal.
 Benevolo, Leonardo (1974). Historia de la arquitectura moderna, Barcelona, Gustavo Gili, 1974.
 Bozal, Valeriano, (1996) (edi). Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas. Visor, La Balsa de la Medusa, Madrid.
 Calvo Serraller, Francisco, (2001). El arte contemporáneo, Taurus, Madrid.
 Honour, Hugh (1982). El Neoclasicismo, Madrid, Xarait.

COMPLEMENTARIA

Hughes, Robert, (2005). El impacto de lo nuevo: el arte en el siglo XX, Madrid, Galaxia Gutemberg.
 Lynton, Norbert,(1988), Historia del arte moderno, Barcelona, Destino.
 Marchan Fiz, Simón (1995), Las vanguardias históricas y sus sombras (1917-1930), "Summa Artis", Vol. XXXIX, Madrid, Espasa Calpe.
 Ortega y Gasset, José, La deshumanización del arte y otros ensayos de estética,(1993),(reed.), Madrid, Espasa Calpe.
 Osborne, Harold (Dir.), (1990)Guía del Arte del siglo XX, Madrid, Alianza, 1990.
 Ossorio y Bernadr, Manuel de,(1963), Galería Biográfica de Artistas españoles del siglo XIX.
 Ruhrberg, Karl,(2000). El arte del siglo XX. Tachen. Colonia.
 VV.AA., Primitivismo, Cubismo y Abstracción. Los primeros años del siglo XX, Madrid, Akal, 2002.
 VV.AA., Realismo, Racionalismo, Surrealismo. El arte de entreguerras (1914-1945), Madrid, Akal, 2002.
 VV.AA., Arte desde 1900: modernidad, antimodernidad, posmodernidad. Madrid: Akal, 2006

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Utilización de cañón de proyección en el aula
 - Montaje y proyección de PowerPoint.
 - Proyección de documentales sobre colecciones en Museos e Instituciones Públicas.
 - Portales de Internet recomendados:
- <http://ceres.mcu.es/>
<http://ceres.mcu.es>
<https://www.google.com/culturalinstitute/project/art-project?hl=es>
<http://www.artehistoria.com/>
<http://artecreha.com/>
www.academia.edu/.../
- Localización de materiales gráficos en Internet.
- <http://www.artcyclopedia.com/>
<https://www.absolutearts.com/>
<https://www.wga.hu/index.html>
- Consulta de banco de imágenes en las colecciones institucionales (sitios web de Patrimonios Nacionales, Fundaciones y Museos).

- Comentario de una exposición con contenido del temario de la asignatura.
- Visita a una colección de un museo o a un determinado monumento contemplado en el temario de la asignatura.
- Consulta de Bibliografía a través de la Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura y de las Bibliotecas de Centros asociados.
- Localización y visualización de contenidos de materiales audiovisuales en la red contemplados en el temario de la asignatura.